



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00850016- -UNC-ME#FCA

---

#### **VISTO:**

La solicitud de autorización efectuada por la Ing. Agr. Mgter. María Verónica AIMAR, con motivo de visitar el “Tambo Chiavassa” en el marco de proyecto de investigación “Implementación y potenciación de herramientas de Agtech para el logro de establecimientos lecheros climáticamente inteligentes en sistemas de producción pastoriles y confinados”, en la comuna Carlos Pellegrini, provincia de Santa Fe, Argentina; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Dirección Departamental.

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

*Por ello:*

#### **EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS**

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Autorizar, convalidar y justificar las inasistencias en las que incurrió la **Ing. Agr. Mgter. María Verónica AIMAR**, Leg. **33.883**, Profesora Titular con dedicación Exclusiva, que cumple sus funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Producción de Leche del Departamento de Producción Animal, con motivo de visitar el “Tambo Chiavassa” en el marco de proyecto de investigación “Implementación y potenciación de herramientas de Agtech para el logro de establecimientos lecheros climáticamente inteligentes en sistemas de producción pastoriles y confinados”, en la comuna Carlos Pellegrini, provincia de Santa Fe, Argentina, el día 25 de octubre del corriente año; en el marco de lo dispuesto por el Art. 12° de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.555 (Ley de Riesgo de Trabajo).

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifíquese a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.